



## RESUMEN EJECUTIVO

### INFORME EBA/DAI/INF-CC/2021-001

#### INFORME CIRCUNSTANCIADO SOBRE LA “APROBACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL TRANSITORIA Y LA ESCALA SALARIAL DE LA EMPRESA BOLIVIANA DE ALIMENTOS Y DERIVADOS EBA SIN RESOLUCIÓN BI - MINISTERIAL

Se procedió a la revisión y análisis de disposiciones legales aplicables, resoluciones y toda información relativa a la aprobación de la estructura organizacional transitoria y la escala salarial de la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados – EBA.

Se concluye que existen indicios de responsabilidad por la función pública.

Recomienda que en cumplimiento al artículo 35 de la Ley N° 1178, se proceda a elaborar la opinión legal conforme al artículo 61 del Reglamento de Responsabilidad por la Función Pública aprobado mediante Decreto Supremo 23318-A.

**Miguel A. Mengoa Alcoba**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA  
M.P. CAULP. 8041 - CAUB. 18617  
 EMPRESA BOLIVIANA DE  
ALIMENTOS Y DERIVADOS - EBA

La Paz agosto 2022